



**Cir. 18/2017 12/06**

El Comité de Patinaje Artístico del Principado de Asturias informa que a partir del día siguiente de la publicación de esta circular, para competir en los Campeonatos de Asturias, todos los componentes de los Grupos-Show, tendrán que acreditar alguno de estos tres requisitos:

- a) Haber sido inscritos con anterioridad en un Campeonato de España en la modalidad de Grupos-Show.
- b) Estar en posesión del nivel 6 otorgado por este Comité
- c) Superar el programa específico de los Grupos de Show, en base a los contenidos mínimos que a continuación se reseña:

## **PROGRAMA**

1. Ocho cruzado adelante y atrás, integrando Mohawks y Choctaws.
2. Dos piruetas, cada uno con un pie diferente
3. Secuencia de treses con desplazamiento al ritmo de la música (desplazados). Se puede o no incluir en una de las piruetas.
4. Una Figura con cambio de filo, con el pie libre como mínimo a la altura de la cadera.
5. Canadiense atrás (exterior o interior)
6. Línea de Pasos Avanzados de Serpentina que incluya como mínimo: un tres, un bracket, un rocker, un contra rocking, un bucle. Dicha línea de pasos debe patinarse en las dos direcciones.
7. Un Salto Coreografiado.
8. Un Brinco Coreografiado.
9. Una Posición Estática de 10 segundos en la que haya un circuito con los brazos.

## **CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

1. Duración del programa: 3 minutos.
2. Se dará puntuación A (Contenido del programa) y puntuación B (Presentación).
3. Una repetición será posible dentro de la música.
4. Debe haber un cambio de ritmo de música obligatoriamente (lenta + rápida) o viceversa.
5. La música puede ser vocal.
6. Maillot y maquillaje libre, según reglamentación Show de la RFEP.

Lo que se comunica para conocimiento y cumplimiento.

El Presidente del Comité de P.A.

Federación de Patinaje del Principado de Asturias

